



# **UNIVERSIDAD SEMINARIO BÍBLICO ANDINO**

## **Facultad de Teología**

**CURSO: FINANZAS Y CONTABILIDAD ECLESIAÍSTICA**

**PROF.: Dr. CPC. Manuel Coaquera Quispe**

**Fecha: 02-04-2018**

# UNIDAD I: GENERALIDADES RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD

## **INTRODUCCIÓN:**

## **UBICACIÓN DEL CURSO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD ECLESIAÍSTICA:**

**Concepto de Empresa.** Es una organización constituida por personas que se dedican a cualquier actividad lucrativa (de obtener ganancia), con excepción de las asociaciones y fundaciones que no tienen fines de lucro. Tienen personería jurídica y constituidas conforme a las leyes de cada país.

### **Clasificación de las empresas:**

**1. En atención a los fines u objetivos.** Las actividades de las empresas se clasifican en:

- a) Empresas Comerciales.
- b) Empresas Industriales (de manufactura, industriales).
- c) Empresas de Servicios.

**2 . En atención a su organización.** Cualquiera de los tipos de organización indicados en la primera clasificación, es decir lo que vamos a describir pueden ser indistintamente negocios comerciales, industriales o de servicios. Y según su estructura los clasificamos así:

**a. Empresas de un solo dueño (o unipersonales).** Es la forma más simple y más antigua de organización de empresas

## UNIDAD I: GENERALIDADES RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD

### **b. Empresas Societarias**

. Desde el momento en que dos o más personas se organizan para llevar a cabo algún negocio, se dice que forman una sociedad.

. Una sociedad es la asociación de dos o más personas para dirigir como conductores, un negocio lucrativo. Están incluidas en este grupo:

. **Sociedad de personas.** Es una organización contractual (de convenio, arreglo o contrato), entre 2 o más individuos por el cual convienen en contribuir a la formación de un negocio u el reparto de sus resultados. Entre las sociedades de personas, señalamos como más importantes:

Sociedades colectivas, Sociedad en Comandita, Sociedad en Comandita Simple, Sociedad en Comandita por Acciones, Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada

. **Sociedades de capital.** Están representados fundamentalmente por la Sociedad Anónima, que en la actualidad cubre los negocios más importantes en cuanto a tamaño, en los ramos de manufactura, explotación de minas, transportes, bancos, seguros, etc. Y que funcionan con una razón social (o denominación social) objetiva.

En el Perú hay dos formas especiales de sociedad:

Sociedad Anónima Cerrada

Sociedad Anónima Abierta.

## UNIDAD I: GENERALIDADES RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD

**3. En atención a la Ley del Impuesto a la Renta (o forma Legal).** Para efectos del pago del Impuesto a la Renta (D.S. 054-99-EF y su Reglamento D.S. 122-94-EF), las empresas se clasifican en:

**a) Empresas de personas naturales.** Son las empresas individuales o de un solo dueño

**b) Empresas de Personas Jurídicas.** Por el artículo 14 del D.S. 054-99-EF, la Ley del Impuesto a la Renta, se consideran personas jurídicas a las siguientes:

- Las sociedades anónimas, en comandita, colectivas, civiles, comerciales de responsabilidad limitada.
- Las cooperativas, incluidas las agrarias de producción.
- Las empresas de propiedad social.
- Las empresas de propiedad parcial o total del Estado.
- Las asociaciones, comunidades laborales incluidas las de compensación minera y las fundaciones no consideradas en el art.18 (el sector público nacional)
- Las empresas unipersonales, las sociedades y las entidades de cualquier naturaleza, constituidas en el exterior, que en cualquier forma perciban renta de fuente peruana.
- Las empresas individuales de responsabilidad limitada, constituidas en el país.
- Las sucursales, agencias o cualquier otro establecimiento permanente en el país de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior.
- Las sociedades agrícolas de interés social.

# UNIDAD I: GENERALIDADES RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD

## La Contabilidad y la Teneduría de Libros

### 1. ¿Qué es la Contabilidad?

- La contabilidad es el sistema (1) que mide las actividades de las empresas, procesa esa información convirtiéndola en informes y comunica a los encargados de tomar las decisiones.

(1) Un sistema es un conjunto de componentes que interactúan entre sí para lograr un cierto objetivo.

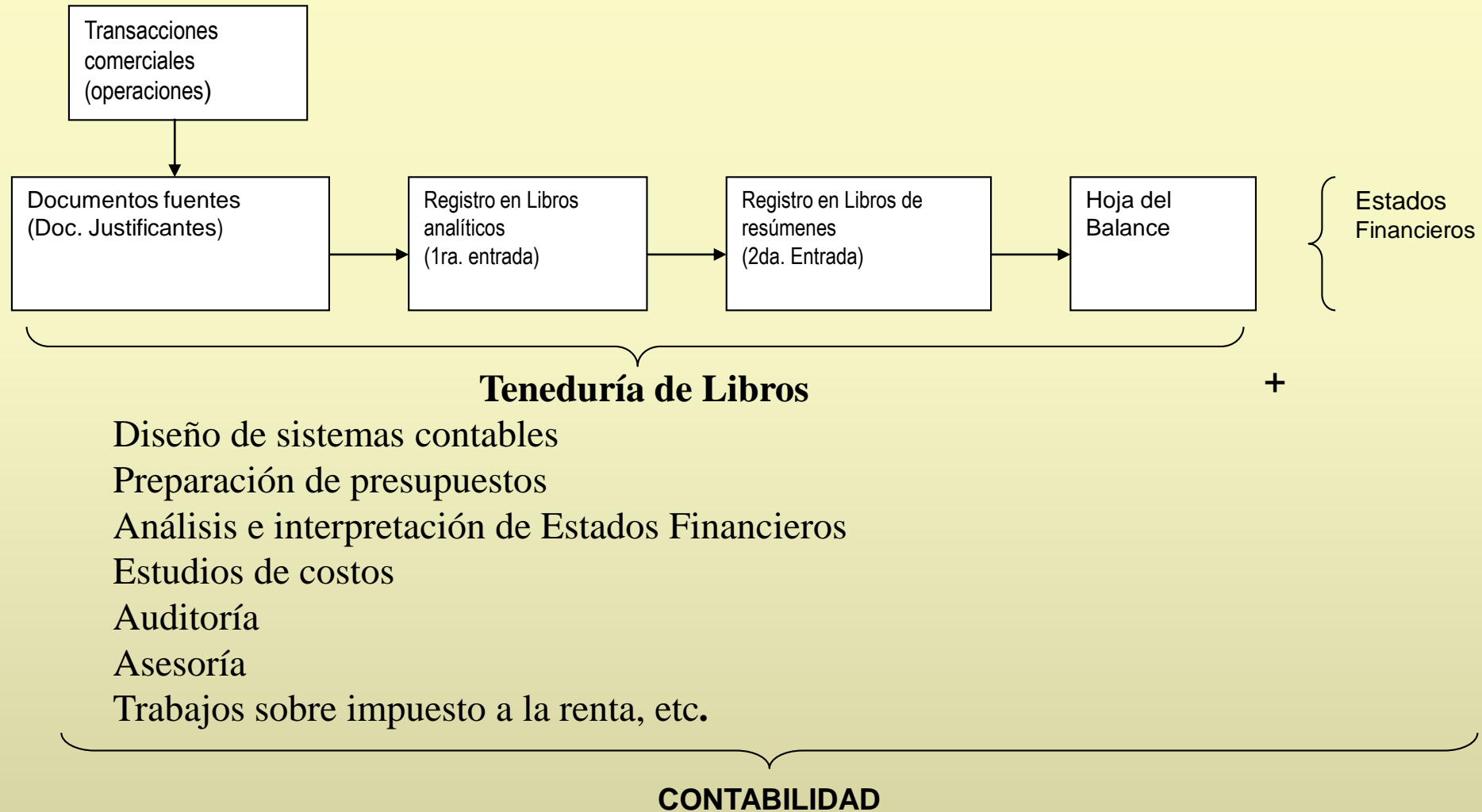
- Otro concepto de Contabilidad. La Contabilidad es una ciencia social que tiene por finalidad de recopilar la información primaria (datos), analizar, registrar, clasificar y sintetizar en forma significativa expresándolas en términos de dinero los actos y las operaciones de las empresas y de interpretar sus resultados.

### 2. La Teneduría de Libros

Es un elemento de procedimiento de la contabilidad, de igual forma que la aritmética es un elemento de procedimiento de las matemáticas. En otras palabras es la técnica que utiliza la contabilidad para registrar las operaciones de una empresa en los libros principales y auxiliares, basándose en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

# UNIDAD I: GENERALIDADES RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD

## Distinción entre la Contabilidad y Teneduría de Libros



## UNIDAD I: GENERALIDADES RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD

### **Comentario sobre el Diagrama (relaciones entre las partes del conjunto o sistema):**

La Teneduría de libros significa el registro de las transacciones (la parte ejecutiva) o es la fase que se ocupa de anotar los hechos contables. El registro de transacciones, tiende a ser mecánico y es de repetición, representa sólo una pequeña parte del campo de la contabilidad y probablemente la más simple.

### **3. Clasificación de la Contabilidad (o campos de aplicación de la Contabilidad):**

De acuerdo al campo en que se aplique, puede optar la siguiente clasificación: Mercantil (comercial), Industrial (costos), agrícola, ganadera, bancaria, hotelera, minera, transportes, servicios (lavandería, peluquería, colegios) pesquería, construcciones, seguros, granjas (aves, cuyes, conejos), etc. Y gubernamental.

### **4. Fines (objetivos) de la Contabilidad**

Los principales propósitos de la contabilidad son:

Conocer cada cierto periodo (tiempo) los resultados de la gestión económica de la empresa.

Determinar en ciertas fechas el valor de los bienes y el importe de las deudas de dicha empresa.

Conocer sobre los gastos de la empresa al detalle.

Conocer el saldo de las cuentas, ejemplo: saldo de caja.

## UNIDAD I: GENERALIDADES RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD

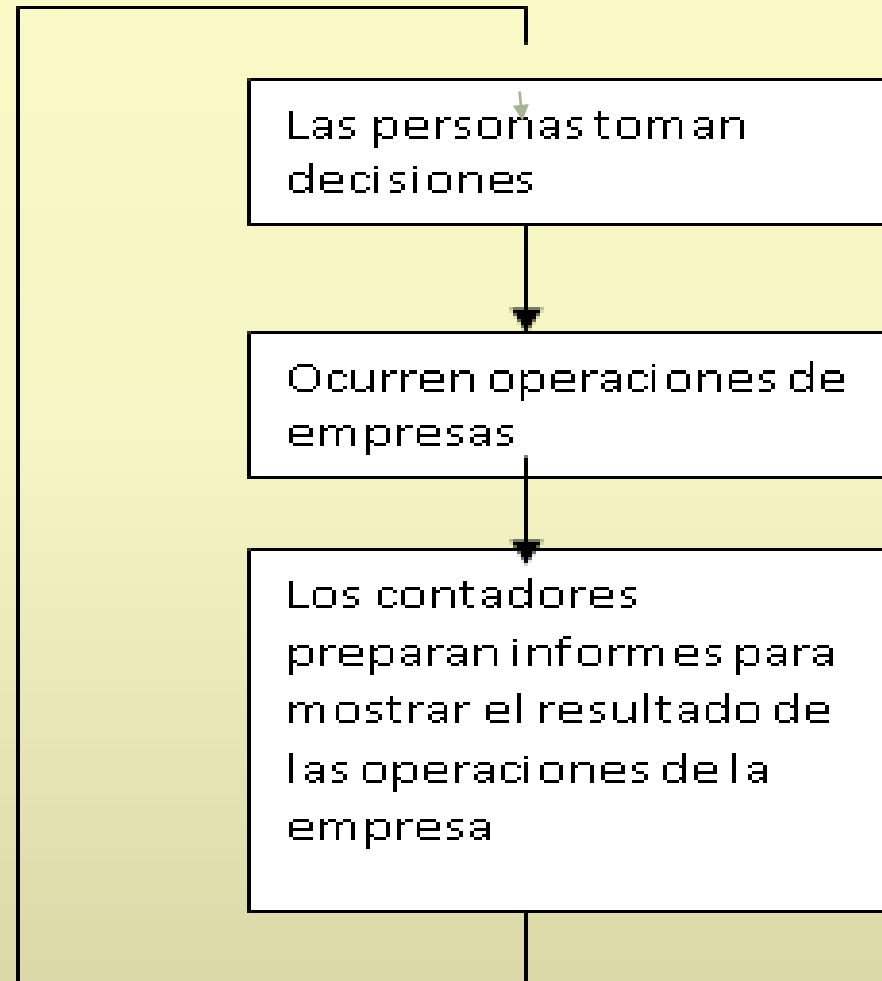
### **5. Importancia de la Contabilidad**

De los objetivos de la contabilidad se desprende (deduce) su importancia, pues, sin información precisa, correcta y oportuna, no podremos saber si la empresa está bien o mal administrada. Dicho de otra manera la importancia radica en la información que produce la contabilidad en los estados financieros (informes contables). Asimismo, a la contabilidad se le ha llamado “el lenguaje de los negocios” o “lenguaje de las decisiones financieras” porque sirve para comunicar las operaciones financieras de una empresa (entidad) a los que tienen interés en descifrarlos y usarlos.

El papel de la contabilidad en la empresa se muestra en el siguiente flujo de información:



# UNIDAD I: GENERALIDADES RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD



## UNIDAD I: GENERALIDADES RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD

### **6. Usuarios de la Información Contable**

¿Quiénes usan la información contable y cuáles son sus objetivos?

Hay 5 grupos principales de personas a quienes el contador debe proporcionar información: Los propietarios, los gerentes, los acreedores, las dependencias de gobierno y los trabajadores.

#### **1) El propietario del negocio**

Necesita conocer de tiempo en tiempo la evolución que aquel ha tenido en su marcha hacia su objetivo, que es tener utilidades, así como su posición financiera en un momento determinado. Esta información le es útil, tanto para revisar los rendimientos de la empresa en el pasado, como para que sirva de clave de lo que probablemente ocurrirá en el futuro.

#### **2) Los gerentes**

Sean o no los mismos propietarios, depositan su confianza en la contabilidad para que les ayude en sus planeaciones y para controlar el funcionamiento de la empresa. En términos generales la contabilidad proporciona controles a la gerencia.

## UNIDAD I: GENERALIDADES RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD

### **3) Los acreedores**

Y presuntos acreedores, tales como los banqueros, los proveedores de mercaderías y servicios; investigan la situación financiera de toda empresa antes de resolver si se les concederá crédito; primeramente hasta qué cantidad y luego en qué condiciones.

En resumen, analizan su solvencia económica, o sea su aptitud para pagar sus deudas. Vigilan cuidadosamente la tendencia del ingreso con relación al tiempo, para calcular el grado de liquidez y solvencia del negocio en fechas futuras.

### **4) Las dependencias del gobierno**

Se interesan en la contabilidad de las empresas, a veces en su calidad de recaudadores de impuestos y otras veces como clientes para licitaciones.

En el aspecto de reglamentaciones, los registros contables permiten al gobierno determinar si el empleador ha obedecido las leyes sobre las remuneraciones, pagos de otras bonificaciones.

### **5) Los trabajadores**

Tienen interés considerable en las finanzas de la empresa, su interés es contar con trabajo estable al servicio de un empleador cuya situación financiera sea firme y para tomar participación en las utilidades.

## UNIDAD I: GENERALIDADES RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD

### **7. Ciencias que se relacionan con la Contabilidad:**

Son muchas las ramas del saber que se relacionan con la Contabilidad, los que más se relacionan con la ciencia contable son:

#### **1) Con la Economía.**

Su relación es visible [evidente, claro, notorio, manifiesto] si observamos que la mayor parte de los hechos contables que se registran, analizan e interpretan son el resultado de leyes económicas entre las que se encuentran la Producción, Distribución, y Consumo de las riquezas.

#### **2) Con la Administración.**

La Contabilidad mediante el Análisis de los Estados Financieros proporciona a la Administración las alternativas necesarias para la toma de decisiones [determinación, resolución que se toma o se da en una cosa //firmeza, valentía, audacia].

#### **3) Con la Matemática.**

Porque utiliza los números como medida de valores, relacionada con la aritmética.

## UNIDAD I: GENERALIDADES RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD

### **4) Con el Derecho.**

Tiene relación porque en la Contabilidad se aplica las leyes y principios a que están sometidas las relaciones humanas. Además permite normar el funcionamiento de la empresa mediante tres aspectos: El Derecho Comercial, legisla los libros contables que se deben llevar, la formación de sociedades y estatutos respectivo, etc. Derecho Laboral, legisla la relación mutua entre la empresa y los trabajadores en base a las disposiciones legales vigentes. El Derecho Tributario, norma los impuestos, tasas y contribuciones que toda empresa o persona natural está obligada a cumplir con el Estado.

### **5) Con la Estadística.**

Se relaciona con la Contabilidad porque ésta proporciona datos que la estadística puede medir, comparar, proyectar e inclusive darle una forma de presentación entendible a personas que no realizan la actividad contable.

### **6) Con las Finanzas.**

La Contabilidad, a través de los EE.FF., ofrece a las Entidades Financieras datos indispensables para su estudio, sobre todo en lo referente al otorgamiento del crédito o préstamo.

**7) Con la Sociología** [ciencia que trata de las condiciones de existencia y desenvolvimiento de las sociedades humanas]. Siendo el ser humano el elemento vital de toda actividad, no es posible dejar de lado a la sociología. Continuamente puede relacionarse con la Economía y la Contabilidad.

## UNIDAD I: GENERALIDADES RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD

### 8. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas (PCGA):

Son reglas o guías hechas por el hombre derivadas de la práctica contable y aceptadas en forma general.

Entre los principales principios tenemos:

- a. Empresa en Marcha.** Implica [significa] la permanencia indefinida de la empresa en el mercado.
- b. Entidad o Ente.** Considera la personificación de la empresa, es decir la independencia de los dueños.
- c. Valuación al Costo.** Los bienes y derechos deben valuarse a su costo de adquisición o fabricación.
- d. Realización.** Se debe considerar una compra o una venta como efectuada una vez realizada la operación.
- e. Uniformidad.** Si se adopta un determinado método de Contabilidad, este debe permanecer siempre, para su comparabilidad de los EE.FF. De un periodo a otro. Ej. La tasa de depreciaciones.
- f. Moneda legal o curso legal (Moneda de Cuenta, Moneda común denominador).** Todos los EE.FF. Deben expresarse en moneda nacional. Salvo que se pida autorización a la SUNAT para contabilizar sus operaciones en otra moneda diferente a la nacional.
- g. De la Partida Doble.** Es la ecuación contable que se aplica con la intervención del deudor y del acreedor en las operaciones realizadas por la empresa, cumpliendo con el postulado [regla] “No hay cargo sin abono ni abono sin cargo”.